GACETA DEL GOBIERNO

ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801
Director Técnico: M. en D. José Octavio Tinajero Zenil

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CXCII A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 500

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 12 de agosto de 2011
No. 28

SUMARIO:

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

ACUERDO DE LA H. "LVII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, POR EL QUE SE DESIGNA A LA H. DIPUTACION PERMANENTE QUE HABRA DE FUNGIR DURANTE EL SEXTO PERIODO DE RECESO.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3073, 3231, 3207, 3209 y 3210.

"2011. AÑO DEL CAUDILLO VICENTE GUERRERO"

SECCION QUINTA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

LA H. "LVII" LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 38 FRACCION IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ARTÍCULO PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 62 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, se designa a la H. Diputación Permanente que habrá de fungir durante el Sexto Periodo de Receso, conforme a la siguiente integración:

PRESIDENTE: DIP. CARLOS MADRAZO LIMÓN

VICEPRESIDENTE: DIP. ARMANDO REYNOSO CARRILLO

SECRETARIO: DIP. CRISÓFORO HERNÁNDEZ MENA

MIEMBRO: DIP. HÉCTOR KARIM CARVALLO DELFÍN

MIEMBRO: DIP. VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ GARCÍA

MIEMBRO: DIP. CARLOS SÁNCHEZ SÁNCHEZ

MIEMBRO: DIP. FÉLIX ADRIÁN FUENTES VILLALOBOS

MIEMBRO: DIP. NOÉ BARRUETA BARÓN

MIEMBRO: DIP. JUAN IGNACIO SAMPERIO MONTAÑO

SUPLENTE: DIP. FRANCISCO CÁNDIDO FLORES MORALES

SUPLENTE: DIP. OSCAR JIMÉNEZ RAYÓN

SUPLENTE: DIP. DARÍO ZACARÍAS CAPUCHINO

SUPLENTE: DIP. ARTURO PIÑA GARCÍA

SUPLENTE: DIP. DANIEL PARRA ÁNGELES

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Diputación Permanente se instalará e iniciará sus funciones inmediatamente después de la sesión de clausura del Sexto Periodo Ordinario de Sesiones.

ARTÍCULO TERCERO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

ARTÍCULO CUARTO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los once días del mes de agosto del año dos mil once.

SECRETARIOS

DIP. VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ GARCÍA (RUBRICA).

DIP. JOSÉ FRANCISCO BARRAGÁN PACHECO (RUBRICA).

DIP. MIGUEL ÁNGEL XOLALPA MOLINA (RUBRICA).

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTO

Exp. 188/42/2011, LA C. FACUNDA HERNANDEZ VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia San Francisco de Asís, Municipio de Ixtlahuaca, Distrito Judicial de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 15.00 m con Cuauhtémoc Yerene Castillo, al sur: 15.00 m con calle privada, al oriente: 20.00 m con calle de acceso, y al poniente: 17.80 m con Cuauhtemoc Yerene Castillo. Con superficie aproximada 281.00 m2.

El C. Registrador de la Propiedad de la Oficina Registral de Ixtlahuaca, Lic. Carlos Ruiz Domínguez, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 22 de julio de 2011.-Rúbrica.

3073.-4, 9 y 12 agosto.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DISTRITO DE CHALCO
EDICTOS

Exp. 2577/98/11, C. CECILIA VALDERRABANO DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "El Toril", ubicado en: calle 1ra. cerrada de Encinos s/n, en el poblado de San Juan Tezompa, Municipio de Chalco, Estado de México, Distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 12.55 mts. colindando con Félix Flores Blanco, al sur: 11.93 mts. colindando con 1ra. cerrada de Encinos, al oriente: 15.00 mts. colindando con Angélica Caballero Martínez, al poniente: 15.00 mts. colindando con Isabel Huerta Durán. Superficie aproximada de: 183.60 metros cuadrados.

El Ciudadano Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y

periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 8 de julio de 2011.- C. Registrador, Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez.-Rúbrica.

3231.-12, 17 y 22 agosto.

Exp. 2575/96/11, C. JUANA MARTINEZ MARTINEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle 1° de Mayo # 2, esquina calle Nicolás Bravo, en el poblado de Cocotitlán, Municipio de Cocotitlán, Estado de México, Distrito de Chalco, predio denominado "El Cerro", que mide y linda: al norte: 30.00 metros con Juana Galicia Moreno, al sur: 30.00 metros con calle 1º de Mayo, al oriente: 15.00 metros con calle Nicolás Bravo, al poniente: 15.00 metros con Susana Pérez Troncoso. Superficie aproximada de 450.00 metros cuadrados.

El Ciudadano Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 8 de julio de 2011.- C. Registrador, Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez.-Rúbrica.

3231.-12, 17 y 22 agosto.

Exp. 2578/99/11, C. JUDITH GUADALUPE FLORES CABRERA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble del predio denominado "El Toril", ubicado en: cerrada Pino No. 09, en el poblado de San Juan Tezompa, Municipio de Chalco, Estado de México, Distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 10.34 metros colindando con cerrada de Pino, al sur: 10.45 metros colindando con Bonifacio García Salas, al oriente: 14.13 metros colindando con Blanca Estela Miranda Jiménez, al poniente: 14.13 metros colindando con Bárbara Montes López. Superficie aproximada de 146.00 metros cuadrados.

El Ciudadano Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 8 de julio de 2011.- C. Registrador, Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez.-Rúbrica.

3231.-12, 17 y 22 agosto.

Exp. 2582/103/11, C. MA. FELIPA DE JESUS MONTERO RAMOS, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble del predio denominado "Ocuiltongo", ubicado en: la calle Tamaulipas # 8, en el Municipio de Temamatla, Edo. de México, Distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 6.80 metros con calle Tamaulipas, al sur: 6.80 metros con Andrés Montero Cortés, al oriente: 12.90 metros con Cándido Aguilar Rivera, al poniente: 12.90 metros con paso de servidumbre. Superficie aproximada de: 87.72 metros cuadrados.

El Ciudadano Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 8 de julio de 2011.- C. Registrador, Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez.-Rúbrica.

3231.-12, 17 y 22 agosto.

Exp. 2581/102/11, C. MARIA DEL CARMEN ACATITLA GARCIA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle Arteaga, en el poblado de Sta. Catarina Ayotzingo, Municipio de Chalco, Edo. de Méx., predio denominado "Xometitla", Distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 15.28 mts. colinda con Consuelo Silva Inostrosa, al sur: 10.00 mts. colinda con Tomás Reynaldo Acatitla Garcés y 3.76 mts. colinda con calle Arteaga, al oriente: 24.82 mts. colinda con Víctor Manuel Heredia Uribe, al poniente: 17.40 mts. y 8.25 mts. colinda con Tomás Reynaldo Acatitla Garcés. Superficie aproximada de: 277.32 metros cuadrados.

El Ciudadano Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 8 de julio de 2011.- C. Registrador, Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez.-Rúbrica.

3231.-12, 17 y 22 agosto.

Exp. 2573/94/11, C. HELADIO CESAR AGUILAR ROMERO, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble del predio denominado "Cuatemazac", ubicado en: Av. Progreso #1, en el poblado de San Francisco Zentlalpan, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 67.60 metros con Tomás Alfonso Aguilar Martínez, al sur: 86.85 metros con Av. Progreso, al poniente: 54.65 metros con Tomás Alfonso Aguilar Martínez. Superficie aproximada de: 1,847.17 metros cuadrados.

El Ciudadano Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 8 de julio de 2011.- C. Registrador, Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez.-Rúbrica.

3231.-12, 17 y 22 agosto.

Exp. 2579/100/11, C. ROSA MARIA ROSAS RODRIGUEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle prolongación Cuauhtémoc Núm. 26 provisional del Barrio San Pedro en el poblado de San Juan y San Pedro, Tezompa, Municipio de Chalco, Estado de México, Distrito de Chalco, predio denominado anteriormente conocido como "Lagar", que mide y linda: al norte: 10.00 metros con vía pública con la calle prolongación Cuauhtémoc, al sur: 10.00 metros con Jesús Salas del Valle, al oriente: 31.00 metros con Graciela Galicia Riojas, al poniente: 32.80 metros con Renato García Jiménez. Superficie aproximada de 319.00 metros cuadrados.

El Ciudadano Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 8 de julio de 2011.- C. Registrador, Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez.-Rúbrica.

3231.-12, 17 y 22 agosto.

Exp. 2572/93/11, C. JOSE RAUL NERI PAEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble del predio denominado "Hizache", ubicado en: la calle 2da. cerrada de Jazmín, en el poblado de Sta. Catarina Ayotzingo, Municipio de Chalco, Edo. de México, Distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 22.00 mts. colinda con Tomasa Páez Onofre, al oriente:

18.40 mts. colinda con Néstor Romero Flores, al suroeste: 18.35 mts. colinda con Luis Sánchez Hernández y 20.35 mts. colinda con Diego Yescas Nolasco, al poniente: 10.10 mts. colinda con 2da. cerrada Jazmín. Superficie aproximada de: 482.48 metros cuadrados.

El Ciudadano Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 8 de julio de 2011.- C. Registrador, Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez.-Rúbrica.

3231.-12, 17 y 22 agosto.

Exp. 2574/95/11, C. IRENE ROMERO DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle Jorge Jiménez Cantú s/n, Barrio Calayuco, en el poblado de Juchitepec, Municipio de Juchitepec, Estado de México, predio denominado "Los Capulines", Distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 31.00 mts. con Rosa Patricia Romero de la Rosa, al sur: 31.00 mts. con Víctor de la Rosa Suárez, al oriente: 9.05 mts. con María del Carmen Romero de la Rosa, al poniente: 8.85 mts. con calle Jorge Jiménez Cantú. Superficie aproximada de: 277.45 metros cuadrados.

El Ciudadano Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 8 de julio de 2011.- C. Registrador, Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez.-Rúbrica.

3231.-12, 17 y 22 agosto.

Exp. 2580/101/11, C. JUAN MARQUEZ CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: la calle Nicolás Bravo, en el poblado de Santa Catarina Ayotzingo, Municipio de Chalco, Estado de México, Distrito de Chalco, predio denominado "Tepatlaco", que mide y linda: al norte: 18.90 mts. con Cecilio Onofre Tepeite, al sur: 14.70 mts. con Alejandrina Domínguez Librado, al oriente: 12.00 mts. con calle Nicolás Bravo, al poniente: 12.00 mts. con Isidro Téllez Márquez. Superficie aproximada de: 201.60 metros cuadrados.

El Ciudadano Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 8 de julio de 2011.- C. Registrador, Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez.-Rúbrica.

3231.-12, 17 y 22 agosto.

Exp. 2576/97/11, C. ROMULO PUCHETA PUCHETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble del predio denominado "Cahuenco", ubicado en la calle prolongación Aldama s/n, en el poblado de San Mateo Huitzilzingo, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 20.00 metros con Pedro Herrera Espinoza, al sur: 20.00 metros con Efigenia Ramos Mecalco, al oriente: 6.00 metros con calle prolongación Aldama, al poniente: 6.00 metros con Sergio Herrera Espinoza. Superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El Ciudadano Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 8 de julio de 2011.- C. Registrador, Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez.-Rúbrica.

3231.-12, 17 y 22 agosto.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

Exp. 102987/886/2011, SALVADOR GARCIA CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Independencia No. 02, San Pedro Totoltepec, Toluca, México, mide y colinda: al norte: 16.80 m colinda con Griselda Benítes Ríos, al sur: 16.80 m colinda con María Asunción Chávez Delgadillo, al oriente: 14.15 m colinda con andador privado de 3 m y Rosa Padilla, al poniente: 14.15 m colinda con Herminio Salvador. Superficie aproximada 237.72 m2.

El Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódicos de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 14 de julio de 2011.-C. Registrador, M. en D. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

3207.-12, 17 y 22 agosto.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

Exp. 41292/201/11, EMMA MARIA SILES VALVERDE, promueve inmatriculación administrativa, respecto del terreno denominado "La Ladera 2 A", ubicado en la Loma del Chimalhuachi, en términos del Barrio de Santa María, Municipio de Chimalhuacán, Distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 138.24 m con familia Castillo, al sur: 130.19 m con calle la Barranca, al oriente: 33.25 m con María Luisa, al poniente: 33.74 m con María Magdalena Siles Valverde. Con una superficie aproximada de 4,471.23 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres, en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Méx., a 21 de mayo del año 2011.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Rodolfo de la O Rodríguez.- Rúbrica.

3209.-12, 17 y 22 agosto.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

CAROLINA FLORES ZEPEDA con número de expediente 10311/163/10, promueve inmatriculación administrativa, respecto del inmueble denominado San Antonio, ubicado en Chipiltepec, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 21.00 m con calle Allende, al sur: 22.10 m con Hipólito Ramos Pérez, al oriente: 12.50 m con calle Aldama, al poniente: 13.10 m con Maximiliano Cárdenas Corona. Con una superficie aproximada de 276.20 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres, en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Méx., a 15 de junio del 2011.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Rodolfo de la O Rodríguez.-Rúbrica.

3210.-12, 17 y 22 agosto.